

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Macabro: dos ejecutados"
	"Fayad, listo para asumir presidencia de partido"
	"Hallan 2 ejecutados con narcomensajes"
	"Federación pretende reducir recursos a Hidalgo"
	"Prometa SEPH dar soluciones"
	"Habrá presupuesto histórico: M. Osorio"
	"No circula"
	"Osorio reclama más recursos para el campo de Hidalgo"
	"Estoy seguro de ser candidato por Pachuca: Isidro Pedraza"
	"Pierde México liderazgo"
	"UNAM: los "ninis" una bomba de tiempo"
	"No circula"

INSTITUCIONAL

El Sol de Hidalgo-Regresa Tribunal Electoral de Hidalgo otro expediente: Nuevamente, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) revocó un acuerdo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), siendo ahora el correspondiente al recurso de apelación presentado por la coalición Hidalgo nos Une (PAN-PRD-Convergencia), correspondiente a la difusión institucional del quinto informe de Miguel Osorio. Ricardo González Baños fue el magistrado ponente del expediente RAP-CHNU-025/2010, relacionado con el acuerdo de fecha 13 de septiembre del año en curso, aprobado dentro del Procedimiento Administrativo Sancionador Electoral identificado, expediente IEE/P.A.S.E./04/2010, que desestimaba los señalamientos de esa coalición. En sus consideraciones, González Baños señaló que le asistía la razón a la parte inconforme, particularmente porque "la autoridad responsable, omite realizar una debida valoración de las pruebas, y como consecuencia la resolución emitida carece de fundamentación y motivación". IEE RETOMARÁ, OTRA VEZ, PRUEBAS DE HIDALGO NOS UNE: Con lo anterior, el IEE nuevamente deberá valorar las pruebas de la coalición Hidalgo nos Une del expediente RAP-CHNU-025/2010 a fin de emitir un nuevo dictamen al respecto, a más tardar el próximo miércoles, debido a que el Tribunal Electoral local le dio cinco días, a partir de que le sea notificada esta última sentencia. Los cuatro magistrados del TEEH, Martha Martínez, Ricardo González Baños, Fabián Hernández y Alejandro Habib, presidente del órgano jurisdiccional, resolvieron de esta forma, por unanimidad. (Redacción, Ojo: Política)

Milenio-Por tercera vez, TEEH pide a IEE revisar propaganda de Osorio: Por tercera vez, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), pidió al Instituto Estatal Electoral de la entidad (IEE) que resuelva la impugnación por la supuesta violación a la ley electoral en la propaganda del quinto informe de gobierno del mandatario estatal, Miguel Ángel Osorio Chong. En sesión pública de ayer, los magistrados del TEEH sentenciaron que el Consejo General del IEE "omite realizar una debida valoración de las pruebas, y como consecuencia la resolución emitida carece de fundamentación y motivación", por lo que revocaron el acuerdo dentro del procedimiento administrativo sancionador con número IEE/P.A.S.E./04/2010. El pasado 13 de septiembre, el Instituto Estatal Electoral resolvió que se declaraba infundada la queja interpuesta por la coalición Hidalgo Nos Une (PAN, PRD y Convergencia) en contra del gobernador del estado de Hidalgo, por la difusión de propaganda política de su quinto informe de gobierno que supuestamente favorecía al candidato priísta, Francisco Olvera Ruiz. El magistrado Ricardo César González Baños, presentó la ponencia que también indica que el IEE deberá analizar y resolver la impugnación en un plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de la presente resolución. "De los argumentos expuestos por la autoridad responsable, en contraste con las constancias del Procedimientos Administrativo Sancionador Electoral número IEE/P.A.S.E./04/2010, éste órgano jurisdiccional estima que le asiste la razón al impetrante", señala el documento de la sentencia. "La autoridad responsable (IEE), realizó una inadecuada e insuficiente valoración y contenido de la propaganda en cuestión", agrega el documento que emitió el Tribunal Electoral. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Revocan por tercera vez dictamen al IEE: Las lagunas en la Ley Estatal Electoral, que impiden que se concluya el proceso electoral para gobernador, ya son motivo para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, piense en aumentar su plantilla laboral para el nuevo proceso. Sólo de esa manera se podrán resolver los innumerables procedimientos que tendrán que observar en las elecciones consideró el secretario general, Sergio Priego Reséndiz, tras dar a conocer que por tercera vez consecutiva, el Consejo General del IEE tendrá que cumplir con un mismo mandato, que es darle certeza y observancia a las pruebas presentadas por los actores. Por desgracia, planteó, la Ley Electoral local no le especifica a la autoridad administrativa en la materia, en este caso el IEE, el procedimiento de investigación para agotar las diligencias de revisión que les son encomendadas en sus sentencias. Además, informó que ya se toma en cuenta que al menos cada uno de los magistrados del Tribunal Electoral cuenten con un 50 por ciento más de abogados proyectistas, para de esa manera agilizar el trabajo de revisión y desahogo de los asuntos. Sin embargo, Priego Reséndiz señaló la posibilidad de que el Consejo General, a partir de sus atribuciones, regule este tipo de actos a partir de un reglamento interno, sin necesidad de esperar una reforma electoral. Cinco días de plazo: Durante la sesión de ayer, los magistrados del Tribunal le dieron un plazo de cinco días al Consejo General del IEE para que analice las pruebas presentadas por el abogado de la alianza Hidalgo nos Une, dentro del recurso de apelación donde pide sea castigado el gobernador Miguel Osorio por haberse publicitado en tiempos electorales. En este caso, el Tribunal electoral local recibió el apercibimiento de la autoridad federal y luego del análisis, consideró que el IEE realizó "una inadecuada e insuficiente valoración y contenido de la propaganda" puesto que descontextualizó su estudio en las circunstancias existentes sobre todo que era un año electoral. Además que el dictamen que emite y firma el Consejo General, adolece de una adecuada fundamentación y motivación, resultado violatorio de la Constitución. "Toda nuestra desconfianza hacia el IEE, es la novena ocasión en la que le piden que revise sus criterios y su forma de actuar", Gonzalo Trejo Amador. (Jorge Martínez, página 05)

Criterio-Confía PAN en repetir la elección: Es muy probable que se repitan las elecciones a gobernador, debido a ineficacias de los órganos electorales y de justicia, pues a la fecha van nueve casos rechazados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sumando a esto las presuntas firmas falsas presentadas en los documentos que validan los gastos de campaña de Francisco Olvera. Así lo señaló el presidente del PAN en Hidalgo, Gonzalo Trejo Amador, quien aseguró que no hay prisa, "tenemos todo el tiempo para que el tribunal resuelva y convoque a una elección extraordinaria". En lo que cabe a los comicios electorales del próximo año, ahora más que nunca se desconfía de los representantes del Instituto Estatal Electoral (IEE), por lo que iniciarán un proceso de responsabilidad para destituirlos y que no afecten las elecciones. "No podríamos empezar con confianza un nuevo proceso cuando el actual está severamente cuestionado, ahora lo confirman las firmas falsas de Carlos Herrera Arriaga, quien presuntamente legitimó los gastos de campaña de Francisco Olvera". La exigencia del blanquiazul es que quienes organicen la elección, sean personas distintas, incluso los consejeros. "Es la única impugnación que tiene la Sala Superior del TEPJF, ya han sido resueltas todas las de los comicios del pasado 4 de julio", concluyó. El proceso de responsabilidad se iniciará en el mismo IEE. Sin embargo, tampoco confían en un resolutive favorable, por lo que agotarán todas las instancias. (Antonio Alcaraz, página 05)

El Independiente: IEE fue omiso al investigar queja sobre propaganda de V informe: Por tercera ocasión, el Tribunal Electoral local consideró que el Instituto Estatal Electoral (IEE) fue omiso al investigar la queja contra la propaganda del V informe de actividades del gobernador Miguel Osorio Chong y de nueva cuenta le ordenó retomar el caso. En sesión llevada a cabo ayer, los magistrados dieron un plazo de cinco días al organismo electoral para que emita otra sentencia, pues no hizo una debida valoración de pruebas y en consecuencia la resolución respecto a la queja contra el gobernador carece de fundamento. A pesar de que el informe de actividades de Osorio ocurrió hace siete meses, el IEE todavía no ha podido resolver la queja de la coalición Hidalgo nos une, la cual consideró que la propaganda gubernamental influyó a favor del PRI. En una primera etapa, la queja de los aliancistas fue desestimada por el encargado del instituto Daniel Jiménez Rojo, y el presidente magistrado Alejandro Habib Nicolás. Sin embargo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les ordenó retomar el caso. pero después lo desecharon. Durante la sesión, los magistrados consideraron que el organismo a cargo de Jiménez Rojo "realizó una inadecuada e insuficiente valoración y contenido de la propaganda, pues no tomó en cuenta el proceso electoral que se desarrollaba. Inclusive la resolución emitida por la autoridad electoral "adolesce de una adecuada fundamentación y motivación" porque no precisa los "diversos criterios" que, dice, ha sostenido la Sala Superior para desechar casos parecidos a la queja contra Osorio. Cabe recordar que Hidalgo nos une acusó que la propaganda del V informe de actividades de Osorio, desplegada en abril, influyó en el proceso para renovar gobernador y diputados locales durante las precampañas. Sin embargo, el IEE evitó cuestionar al gobernador del estado para que respondiera si difundió esa propaganda, en su caso, en qué fechas, en qué cantidad y a través de cuáles medios se efectuó la transmisión. El artículo 228 del Cofipe estipula que los servidores públicos pueden promocionar su imagen, rostro y nombre, una vez al año, siete días antes y cinco después de rendir su informe de labores. (Víctor Varela, página 06)

El Independiente: Instituto Electoral deberá rehacer expediente: Trejo: Por novena ocasión durante un mismo proceso, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) tendrá que realizar bien su trabajo, porque el Tribunal Electoral del Estado le revocó el expediente IEE/P.A.S.E/04/2010 presentado el 13 de septiembre de 2010 por una inadecuada e insuficiente valoración y contenido de la propaganda del quinto informe de labores del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró el integrante de la coalición "Hidalgo nos une", Gonzalo Trejo Amador. El también panista aseguró que señaló al organismo que dirige Daniel Jiménez Rojo que hizo una inadecuada e insuficiente valoración y contenido de la propaganda del informe del gobernador, ya que descontextualizó su estudio de las circunstancias existentes en el estado que enfrentaba un proceso electoral estatal. Desconfianza merecida: "Reitero nuestra desconfianza hacia el IEEH, es la novena ocasión en la que le piden que revise sus criterios y su forma de actuar. No llevamos uno o dos casos, para nosotros esta situación ya es alarmante. No tenemos certeza de que enfrentaremos un proceso electoral en 2011 con transparencia e imparcialidad", sentenció Gonzalo Trejo Amador. Esta exigencia fue consecuencia de que sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocará el caso al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, y este organismo ordena al IEEH que estudie a fondo las pruebas presentadas por Ricardo Gómez Moreno, en su carácter de representante de la coalición "Hidalgo nos une". Ya que presentó una queja en contra del gobernador del estado porque la propaganda alusiva al quinto informe de gobierno continuaba en diversos puntos de la entidad y de acuerdo a la Ley debía haberse retirado, puesto que existía un proceso electoral en curso. Por lo que el Instituto Estatal Electoral tendrá un plazo de cinco días para dar respuesta de un caso que supuestamente ya había sido analizado, "situación que nos da la razón y demuestra que no analizan el material presentado", puntualizó Gonzalo Trejo. (Miguel Ángel Carrasco, página 06)

Plaza Juárez-TEEH devuelve asunto al IEE: El día de ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEEH), en sesión plenaria, revocó el acuerdo que emitió el 13 de septiembre el Consejo General del Instituto estatal Electoral (IEE) respecto a la propaganda del quinto informe de actividades del gobernador Miguel Ángel Osorio Chong, para que realice una adecuada valoración de las pruebas. Por tercera ocasión, el TEEH tiene en sus manos este caso, pero esta vez como Procedimiento Administrativo Sancionador, identificado en el IEE bajo el expediente IEE/P.A.S.E./04/2010, y en el tribunal como REP-CHNU-025/2010, del cual el magistrado ponente fue Ricardo Cesar González Baños. Durante su exposición, el magistrado ponente, señaló que le promoverte de la queja interpone el Juicio de Revisión Constitucional reencauzado como Recurso de Apelación a esta autoridad por considerar, entre otras cosas, que el IEE realizó una inadecuada e insuficiente valoración y contenido de la propaganda en cuestión. Se argumenta que este instituto descontextualizó su estudio de las circunstancias existentes en esos momentos en el estado, como es el hecho de que el 2010 era un año de proceso electoral; además se planteo que la resolución emitida por dicha autoridad carece de una adecuada fundamentación y motivación pues no precisa alguno o algunos de los criterios que sostiene la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación, sobre este caso. Al respecto Sergio Priego Reséndiz, Secretario General de este TEEH recordó que la Sala Superior reencauzó este caso al tribunal local, dando un plazo de 10 días para su resolución, los cuales

no se agotaron porque se resolvió en el sexto día del plazo. Luego del correspondiente análisis, los magistrados integrantes del pleno aprobaron por unanimidad fundados estos agravios y revocó el acuerdo del IEE, pues esta autoridad omitió realizar una debida valoración de las pruebas, debido a esto se le dio un plazo de cinco días, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación, para que funde y motive una nueva sentencia. Priego Reséndiz, anunció que la notificación correspondiente a las partes involucradas, se realizaría en la brevedad, es decir la misma tarde de ayer. Reconoció, que esta situación, donde se revocan los acuerdos del IEE por falta de análisis de las pruebas, ya se ha repetido en varias ocasiones, pues argumentó que los Procedimientos Administrativos Sancionadores electorales no están regulados en la Ley Electoral del estado a diferencia del código federal, donde hay un capítulo regulado. Señaló que por esta laguna legal será necesario una reforma a la ley electoral, pero debido a que se acerca el próximo proceso electoral del 2011, donde se renovarían los 84 municipios de la entidad, reconoció que esto es imposible en un corto tiempo, sin embargo afirmó que la autoridad administrativa si podría realizar una reglamentación sobre estos procesos, para evitar que se repitan estas situaciones. (Natalia López Pazarán, página 5A)

PARTIDOS POLÍTICOS

El Sol de Hidalgo-¿A quién no le gustaría ser alcalde de su ciudad?: José Saade festeja en este octubre dos fechas importantes: 30 años como empresario y sus 50 años de vida. Ante la especulación de que el candidato del PRI a la alcaldía pachuqueña debería de ser alguien de la sociedad civil, la reportera le cuestiona al empresario si le gustaría participar y ocupar el primer asiento en la Casa Rule. José Saade sonríe. "A quien no le gustaría trabajar por la ciudad desde el Ayuntamiento. Creo que sería un honor. Sin embargo, mi giro es otro. Soy empresario y ahí están mis quereres". El pasado fin de semana concluyó la campaña de recolección de víveres que arrancó el DIF Hidalgo y con la ayuda de la Cruz Roja, en beneficio de los damnificados por las lluvias. IMPRESIONANTE SOLIDARIDAD José Saade se dice impresionado por la respuesta de la gente. Por la solidaridad que los hidalguenses demostraron en los centros de acopio y en las 15 delegaciones distribuidas en todo el estado. "La gente donó agua, alimentos enlatados, papel higiénico, toallas femeninas, arroz, frijol y aceite. Con ello se lograron armar despensas completas. Al final se lograron enviar cerca de las 200 toneladas de ayuda". Menciona que a pesar de que recientemente se había trabajado para nuestros hermanos de Haití, la población no dudó en sumarse y apoyar, particularmente, a la gente de Veracruz. "Señoras, niño, todos llegaban con kilos de frijol o latas de alimento". Dice que pese a la propia situación económica, difícil para la gran mayoría, los hidalguenses no se cansaron de dar. "Mandamos tráiler a Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas. El DIF Hidalgo y la Cruz Roja han hecho buena mancuerna". Tanto, agrega, que juntos organizarán el desfile de modas donde se esperan recaudar importantes fondos. José Saade recordó que en la pasada Colecta Nacional de la Cruz Roja, y que concluyó en abril, lograron reunirse 5 millones 400 mil pesos. "Y casi de inmediato volvimos a solicitar la ayuda de la gente en junio y julio para enviar trailer con alimento y enseres a Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila. Fueron 110 toneladas". En esta última colecta que comenzó hace más tres semanas. La cifra alcanzó cerca de 200 toneladas, con apoyo, en su mayoría, de los municipios de Pachuca, Tulancingo, Tula, Huejutla y Tizayuca. "Reconozco enormemente la participación de las escuelas y de toda la sociedad civil que en verdad se pusieron la camiseta". "Estén ciertos de que todas las aportaciones llegaran en tiempo y forma a quien más lo necesita. Que peso por peso, recurso por recurso, llegará a su destino". FALTA LA CLÍNICA DE URGENCIA Entre los pendientes que tiene el empresario, está la construcción de la Clínica de Urgencias de la Cruz Roja, que se tiene contemplada para marzo, con una inversión es de 10 millones de pesos en infraestructura y tres millones más en equipamiento. "Tendremos que seguir tocando puertas para reunir la cantidad que nos falta, pero estoy seguro de que vamos a lograrlo". Finalmente, José Saade subraya que trabajar a favor de la benemérita institución es un compromiso firme. Al igual que el trabajo de puertas abiertas que se mantiene, ofreciendo un servicio de calidad y de nivel, como debe ser. (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Fayad asumirá en CDE tricolor el 31 de octubre: Sin aspavientos, el dirigente estatal del PRI en Hidalgo, Omar Fayad consideró que ya tiene amarrados los consensos con los sectores que se agrupan en este instituto político para que mañana domingo, registre su aspiración a ser presidente por cuatro años más. El también diputado federal consideró que el trabajo de acercamiento y convencimiento con cada uno de los sectores tuvo su tiempo y dedicación, "pudimos darles a conocer la existencia de un plan de trabajo incluyente, que nos permita salvaguardar la unidad que nos permita logros electorales". Para alcanzar que haya unificación de criterios en torno a un solo propósito, "se antoja difícil, pero ya vimos que no imposible, porque todos han mostrado su deseo de mantener un instituto fortalecido que sabe que sus enemigos se encuentran fuera". De acuerdo con Fayad Meneses, los propios priistas han identificado que sólo unidos se logran los triunfos y la circunstancia electoral fue lo que motivó que todos piensen sólo en alcanzar los triunfos en sus respectivos municipios. Además, planteó que conforme a los estatutos, no necesariamente tendría que presentar su licencia al cargo con cierto periodo de antelación, razón por la cual podría ser hoy sábado o mañana domingo antes de entregar su documentación para ser registrado como candidato. Omar Fayad concluirá el encargo que comenzó el diputado federal Jorge Rojo y continuó la actual presidenta municipal Geraldina García Gordillo. Sobre los trabajos que se realizarán de manera inmediata, una vez que sea formalizada su investidura, será la renovación de 70 consejos municipales del PRI, para de esa manera afrontar de manera renovada la elección. También indicó que existe todo un trabajo previo en cada municipio, sobre todo ahora que se encuentran en puerta las superalcaldías que serán de cuatro años y siete meses. Una vez formalizada la estructura formal del priismo municipal, se iniciará el trabajo para medir quienes de los candidatos tienen las posibilidades de ser competitivos y alcanzar el triunfo inobjetable en las urnas el próximo 3 de julio. Según Fayad, sin duda habrá resistencias; sin embargo, dijo que debe haber la mentalidad de triunfo entre los priistas para de esa manera dirimir cualquier diferencia entre las personas y los grupos. Mediante el trabajo insistente y de mucho acercamiento con las personas será la forma de aumentar el número de votos que le hace falta al PRI para de nueva cuenta obtener la mayoría en la jornada electoral del primer domingo de julio próximo. (Jorge Martínez, página 04)

Crónica-Isidro Pedraza afirma que tiene candidatura segura por Pachuca: Luego de que los rumores señalaran a Isidro Pedraza Chávez como una de las cartas más fuertes para ser el candidato por el ayuntamiento de Pachuca por el PRD, el ex diputado federal señaló que tiene altas posibilidades de ganar dicha posición. "Según yo, tengo un 90 por ciento de ganar la candidatura para el ayuntamiento de Pachuca, pues mi trayectoria política y el trabajo social que realicé durante mi gestión como legislador y dirigente social me lo permite". En entrevista para LA Crónica de hoy en Hidalgo, Pedraza Chávez afirmó que "no me descarto para contender por el ayuntamiento; este proyecto si entra en mis aspiraciones políticas y considero que tengo la experiencia necesaria para un cargo como el de alcalde". El también dirigente nacional de la UFIC confirmó que tuvo los acercamientos necesarios con el CDM del sol azteca en Pachuca, "ya me entrevisté con ellos y les presenté mis aspiraciones como político". COALICIONES CON LA DERECHA. Sobre una posible conformación de alianza entre el sol azteca y el PAN, Pedraza Chávez determinó que "las coaliciones de esta magnitud no son las que ganan las elecciones, en el caso de Pachuca, lo que nos posibilita la victoria en el ayuntamiento, los pésimos resultados que ha dado el PRI. Interrogado sobre si el apoyaría que nuevamente el PRD aliara fuerzas con el PAN, ya que durante la contienda pasada mostró descontento por la formación de Hidalgo nos une, aseguró que "nosotros como políticos debemos reconocer que existen varios caminos y que no debemos quedarnos con una sola posición, debemos avanzar y evolucionar". "Apoyaré una alianza con el partido que sea, siempre y cuando existan acuerdos favorables para los hidalguenses, en el caso, para los pachuqueños, que no sea una coalición que busque el poder por el poder, debe ser una alianza que permita impulsar al estado y al municipio". PROYECTO EN CASA RULE. Isidro Pedraza expuso que buscará conformar un proyecto viable para la capital hidalguense, "lo que necesita, no sólo Pachuca, sino todo el estado, es un gobierno que integre a todos los sectores de la población a participar y a proponer". "Las grandes carencias de los distintos mandatos, es precisamente porque la gente no desea saber nada de la política y del gobierno, lo que yo propongo es que se busque integrar a la población a participar, que enriquezcan las propuestas el gobierno". (Enrique Juárez, página 03)

Crónica-Guillermo Villegas buscaría candidatura por Huejutla: El diputado local del PAN Guillermo Villegas Flores manifestó que sí podría contender para lograr la candidatura a la presidencia municipal de Huejutla de Reyes. Esta participación se podría dar en una coalición con el PRD siempre y cuando se tengan acuerdos, de lo contrario sería sólo por el PAN. "Por lo cual no me descarto para seguir en la administración pública, ya que tengo un abanico de posibilidades, por lo tanto en lo político sé esperar el tiempo necesario". Si el próximo año 2011 hay elecciones municipales en el estado de Hidalgo, podría ser una experiencia más, ya que nunca he sido presidente municipal de mi municipio. "Al término de mi responsabilidad en el congreso local del estado de Hidalgo, mi futuro se ubica en la iniciativa privada para reactivar mis negocios particulares". Agregó que "mientras tanto voy a esperar el llamado de mi partido político, definir cual será el trabajo ya sea como coordinador de campaña, candidato al ayuntamiento de Huejutla o incorporarme al gobierno federal". Como coordinador de campañas políticas he tenido resultado positivos al lograr la mayoría de las presidencias municipales

que me asignó mi instituto político. Guillermo Villegas expuso que cualquiera que sea la responsabilidad que le otorguen, va a trabajar de acuerdo a las indicaciones de su partido político para lograr los resultados. "Tengo un equipo de trabajo con el cual podré ganar cualquier contienda electora que me indiquen, sólo que no es el momento de hacer planes, hasta que concluya mi trabajo en el congreso local". (Alberto Quintana, página 03)

Crónica-Casi imposible alianza PT-PAN en Hidalgo, predice Mariano Torres: Casi un hecho que el PT en Hidalgo no vaya en alianza con el PAN en las municipales del 2011, esto como resultado de la congruencia con el proyecto que apoyarán para el 2012 con Andrés Manuel López Obrador, confirmó Mariano Arturo Torres L'éstrade dirigente del instituto político. "Nosotros debemos ser congruentes con nuestros principios y el proyecto que tiene el partido con Andrés Manuel López Obrador, por ello es menos probable que vayamos en alianza con Acción Nacional". En entrevista para La Crónica de hoy en Hidalgo, Torres L'éstrade afirmó que van a privilegiar el diálogo con los demás partidos integrantes de Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), "son con ellos con los que se tiene una mayor identidad de Izquierda, en estos momentos se están pactando alianzas con el PRD y Convergencia en el Estado de México". "Nosotros confiamos que vamos a tener los mejores resultados en las próximas elecciones, recordemos que hoy tenemos presencia en los municipios de Apan, Atotonilco de Tula, Zapotlán de Juárez, Mixquiahuala y Eloxochitlán; en éste último, donde tenemos a la alcaldía". Detalló que el pronóstico del partido de la estrella para estas próximas elecciones municipales, "será pasar de las 37 regidurías que tenemos a las 80 y mantener la presidencia de Eloxochitlán ganar otras cinco más". "Nosotros tenemos una meta para estas elecciones de apostar unos 70 mil votos, los cuales nos permitirán posicionarnos como una fuerza política consolidada en el estado, ya que nosotros como partido hemos crecido y no hemos fortalecido (Enrique Juárez, página 04)

Crónica-Tellería, Ludlow y Romero en las internas por Pachuca, dice Trejo: En el marco de los destapes por los 84 ayuntamientos hidalguenses, Gonzalo Trejo Amador presentó una lista de las distintas figuras de Acción Nacional que ya presentaron su interés ante el Comité Directivo Estatal sus aspiraciones políticas. En entrevista para La crónica de hoy en Hidalgo, el dirigente del blanquiazul en la entidad, apuntó que hasta el momento se han tenido acercamientos con distintos líderes locales, los cuales han reflejado su interés en competir por alguna de las 84 alcaldías en juego. "En los días pasados, si ha habido algunos panistas que se han presentado en el CDE para pedir que sean tomados en cuenta durante el proceso interno de elección de los candidatos para las elecciones del 2011". Detalló que de acuerdo al marco estatutario panista, "nosotros tenemos que presentar ante las instancias correspondientes el plan de trabajo para las elecciones y la lista de candidatos con una anticipación de seis meses de que inicia el proceso electoral, lo cual estamos en tiempo". De acuerdo con Gonzalo Trejo, ya se presentaron a las oficinas del CDE para registrarse como aspirantes a candidatos de los distintos municipios en disputa el próximo año. PACHUCA: -Gloria Romero león, Diputada Federal panista. -Yolanta Tellería de Ludlow, Diputada local electa por el distrito Pachuca II. -Daniel Ludlow Kuri, delegado de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. -Luis Fidel López del Castillo, director general de Centro Médico Diagnóstico, Instituto Topiltzin y Medic Supplier. MINERAL DE LA REFORMA: -Luis Enrique Baños Gómez, Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria. N-Nombre no especificado, postulante ciudadano originario de la colonia Carboneras. TULANCINGO: -Arturo Gómez Canales, Candidato a diputado local en 2008 por Tulancingo III. TEPEJI DEL RÍO: -Antonio Guadarrama, simpatizante panista del municipio. -Guillermo Cuellar Chávez, líder panista de la región. Por Actopan, Trejo Amador aseguró que hasta el momento nadie ha mostrado su interés en contender por este ayuntamiento; por el caso de Huejutla de Reyes aseguró que esperarán hasta el último momento para resolver cualquier candidatura, pues el clima política panista de la región no es el apoiado en el momento. "En estos momentos tenemos procesos de expulsión pendientes a distintos actores de la presidencia, pero confiamos en que esos conflictos no nos hagan perder el ayuntamiento". (Enrique Juárez, página 04)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Milenio-MAO confía que Agencia Espacial sea para Hidalgo: A pesar de que hay más de cinco estados que han manifestado sus intensiones de albergar la primera subse de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), el gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio confió en que derivado de los foros, Hidalgo será elegido como la mejor opción para establecer el centro de investigación y desarrollo de tecnología espacial en el país. El mandatario criticó que los 10 millones de pesos que se etiquetaron para el inicio de la construcción de la AEM, se hayan regresado a la tesorería de la Federación a causa de que todavía no hay una sede definida. "Ni siquiera vimos esos recursos, porque se pusieron de parte de los diputados federales recursos, pero no se colocaron para el estado de Hidalgo, porque todavía no estaba ni siquiera la aprobación del decreto", señaló. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) tendrán la tutoría legal de la AEM, por lo cual, su titular será quien presida la junta de gobierno que definirá la sede de la agencia, en ese sentido, Osorio

Chong pidió a la instancia federal que después de los foros apure el anuncio de dónde se establecerá. "Ahora sólo falta la aprobación del lugar, ahí está los recursos, lo hicimos de manera responsable para que ese proyecto ya nunca nadie lo pare, para que verdaderamente sea una realidad en este país que tanto se requiere", dijo. Lamentó que los recursos etiquetados ya no se puedan aplicar, "no hay en donde, no se ha tomado la decisión, apenas empiezan unos foros, se me dice de que por marzo se tomará la determinación de a dónde irá a parar la agencia espacial". De acuerdo con el gobernador del estado, si Hidalgo es elegido para albergar la subsele de la Agencia Espacial Mexicana, representaría un acto de justicia para la entidad, que fue la primera en mostrar interés por el desarrollo de tecnología espacial en México. "La federación tomará su decisión, si es para el estado de Hidalgo o para otro estado que bueno, porque se debe crear esta agencia en el país, era urgentísimo, no era posible que no tuviéramos esta posibilidad que nos habíamos impuesto para estos tiempos modernos, tiempos de desarrollo para nuestro país", expresó. Consideró que es "un tema en el que se debe participar con ideas, propuestas, por qué no aparecieron éstos cuando Hidalgo con sus diputados comenzó a hacer la solicitud para la creación de la agencia, por qué cuando estuvo el cabildeo no aparecieron", cuestionó Osorio Chong. Después de la realización de los cuatro foros nacionales, la Junta de Gobierno de la Agencia Espacial Mexicana decidirá cuál será la entidad que albergará el primer centro de investigaciones y desarrollo de tecnología espacial en el país. (Ángel Cabrera, página 07)

Milenio-Más recursos para el campo exige Osorio: El gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong reveló que el gobierno estatal no ha aplicado los recursos destinados al campo, porque no cuenta con los montos que pide la Federación como contraparte. "Se nos ha acusado de que no ejercemos los recursos, podemos poner muchos ejemplos, no están bajando los recursos, en el campo no los hemos aplicado porque falta nuestra contraparte", señaló. Refirió que el gobierno federal amenaza a la entidad, "nos dicen que si no damos la contraparte, se llevan el dinero, cómo si fuera de ellos, lo que les pido es que dejen el recurso, apliquen todo y nosotros pondremos los recursos que sean necesarios, pero no puede hacerse ese tipo de linchamiento". Las reglas de operación para acceder a los programas federales en materia del campo señalan que el gobierno federal aportará una parte de los recursos, mientras los estados tendrán que poner otra para que los recursos puedan ser aplicados, Osorio Chong expresó que Hidalgo no cuenta con el dinero que exigen. "Son reglas de operación de ellos, el problema es que no tenemos recursos para las contrapartes tan importantes, en el campo no se han aplicado los recursos de este año", explicó. Exigió al gobierno federal que aplique los recursos asignados, aunque el estado no ponga la contraparte, "qué no podrán aplicar mientras la suya, qué la gente tiene que estar sufriendo por falta de recursos de las entidades federativas, no tenemos lo que el gobierno federal tiene, ellos tiene muchísimos recursos que les aprueban los diputados". Adelantó que como responsable del poder Ejecutivo en la entidad, "no estamos dejándonos, lo digo con toda claridad, no estamos devolviendo ni un solo centavo, es recursos y el estado no tiene para todo". Consideró que los funcionarios que no apliquen los recursos cuando estos ya están asignados, deberían ser destituidos de sus cargos, "prácticamente cancelarles la posición en un cargo". (Ángel Cabrera, página 10)

Reforma-Exigen en Ixmiquilpan liberar a detenidos: Activistas y familiares de los 18 indígenas detenidos este jueves en la comunidad de Dios Padre, de Ixmiquilpan, por presunto despojo e invasión de predios, demandaron ayer su liberación y tramitaron amparos, luego de que las autoridades de justicia decidieron remitirlos al Cereso local. El titular de la Procuraduría de Justicia del estado, José Alberto Rodríguez Calderón, indicó que los comuneros, acusados de despojo agravado, invasión y robo, no alcanzan libertad bajo fianza y podrían recibir penas de por lo menos 18 años de prisión. Organismos de derechos humanos, que pidieron el anonimato, condenaron estas acciones contra los pobladores, entre ellos padres de familia que estaban al frente de la construcción del jardín de niños "Rayando el Sol". Acusaron que estos actos tienen tintes políticos, ya que el predio donde se construye la escuela es propiedad de la comunidad, y no de la empresa Mármoles del Valle del Mezquital, del político y empresario originario de Tizayuca, Juan Núñez Perea. Señalaron que bajo el amparo y la complicidad de las autoridades del Gobierno de Hidalgo, este empresario tiraba sus desperdicios en el predio donde se construye la escuela, y ahora lo reclama como suyo, aunque nunca tuvo la posesión. Incluso, señalaron, la propia Secretaría de Educación Pública de Hidalgo avaló en su momento la construcción, en la que se invierte dinero público y de la Fundación Porvenir, que encabeza Xóchitl Gálvez, ex candidata al Gobierno del estado. Familiares de los detenidos coincidieron en que las detenciones son por causas políticas. Aceptaron que hay conflictos entre los comuneros y la disputa de algunos predios, pero afirmaron que no tienen nada que ver los del comité de padres de familia. "Sólo porque apoyan a Xóchitl Gálvez se los llevaron. Eso no debe pasar ni en Hidalgo ni en ninguna otra parte del país. A la gente se le persigue, se le golpea y se le encarcela por cuestiones políticas", reclamó una de las afectadas. "Es verdaderamente increíble que el Gobierno del estado de Hidalgo encarcele a padres de familia sólo por construir una escuela, eso es inaudito, de verdad, es algo que no podemos permitir que se dé", cuestionaron activistas. REFORMA dio a conocer ayer que un operativo realizado durante la madrugada en la comunidad de Dios Padre, de Ixmiquilpan, en el que participaron alrededor de 550 granaderos, dejó viviendas destrazadas, gente golpeada y 21 indígenas detenidos (18 por el delito de invasión de predios, y tres más por supuestas agresiones y posesión de arma). (Verónica Jiménez, página 16)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Analizan vigilar Rotonda con polis: Para evitar actos vandálicos, la Plaza Bicentenario es custodiada las 24 horas del día por una patrulla de la extinta policía municipal y una cámara de vigilancia conectada al C4. El secretario de Obras Públicas, Cuauhtémoc Ochoa, indicó que se analiza si la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres será también resguardada por las fuerzas del orden durante todo el día. "Hemos pensado en el tema de si habrá un policía todo el día cuidándola pero yo creo entre todos podemos hacer ese trabajo y evitar que la gente la grafitee", señaló el titular de Obras Públicas. Con el objetivo de proteger el monumento, el gobierno estatal pedirá ayuda a "las policías municipales y estatales nos ayudarán y bueno, también hacemos un llamado a la ciudadanía para que cuiden este monumento histórico y representativo". El funcionario estatal realizó un llamado a los grafiteros de Pachuca: "también la gente que se dedica al grafiti, le pedimos que tenga consciencia de que es monumento representativo para el estado, que nos da imagen, la cual hay que cuidarla entre todos". Indicó que la recién inaugurada Plaza Bicentenario tiene una patrulla de la ex policía municipal, custodiando el recinto, "hay una patrulla monitoreando, tenemos también una cámara que está conectada al C4 para cualquier emergencia, pudiera llegar también la policía". Lo mismo es posible que pase con la Rotonda de los Hidalguenses Ilustres que albergará los restos de 12 personajes que han formado parte de la historia del país y de la entidad, entre ellos Juan C. Doria y Felipe Ángeles. De acuerdo a Ochoa Fernández, el monumento será culminado en una semana y "el gobernador la inaugurará el 15 de noviembre esa Rotonda estaba estipulada para entregarse en esa fecha, son detalles de que estamos acomodando para terminar de afinarla". Claves Historia en piedra. En Pachuca existen 105 esculturas, 20 de ellas al resguardo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y más del 60 por ciento están en condiciones lamentables, grafiteadas y deterioradas por el tiempo. Entre los monumentos que presentan gran deterioro destacan el monumento a Miguel Hidalgo, ubicado en la plaza Constitución, que data de mediados del siglo XIX y que se realizó con cantera de Carrara. Unos 500 edificios y monumentos de Pachuca están en el catálogo del Comité para la Preservación y Conservación del Centro Histórico de Pachuca. (Ángel Cabrera, página 09)

PLANO NACIONAL

Milenio-Revisará la Corte 4 recursos contra la ley Peña Nieto: La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite las acciones de inconstitucionalidad presentadas por PRD, PT, Convergencia y PAN contra la denominada ley Peña que impide las alianzas electorales en el Estado de México. Las cuatro acciones de inconstitucionalidad fueron acumuladas en un solo expediente y turnadas para su análisis al ministro José Ramón Cossío, quien dio seis días naturales a los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado de México para presentar su respuesta a las demandas promovidas por la oposición. La impugnación es contra la reforma que eliminó la figura de las candidaturas comunes en el Estado de México, (que es atribuida por partidos al mandatario Enrique Peña Nieto), la cual establece que en las elecciones para gobernador en 2011 sólo podrán recurrir a la figura de la coalición. El ministro solicitó a la Legislatura que aporte copias certificadas de toda la documentación sobre la participación de los municipios mexiquenses en el proceso de reforma a la Constitución local. La petición incluye el sentido de los votos que emitieron los legisladores, y las actas de cabildo. Las demandas con números 26/2010, 27/2010, 28/2010 y 29/2010 fueron acumuladas en una sola para determinar si proceden, y en su caso turnárselas a otro ministro para su resolución. Luego que Cossío determine la procedencia o no de estos recursos se designará a un ministro instructor que elabore el proyecto de sentencia correspondiente y se emita un fallo definitivo al respecto. La Corte tendrá que manifestarse sobre el caso antes del receso judicial de fin de año que comienza de manera oficial el 15 de diciembre. Las modificaciones que eliminan las candidaturas comunes en el Estado de México para las elecciones de 2011, fueron impugnadas por los dirigentes César Nava del PAN, Jesús Ortega del PRD y Luis Walton Aburto de Convergencia, así como Alejandro González Yañes, Alberto Anaya Gutiérrez, Rubén Aguilar Jiménez y Ricardo Cantú Garza, de la Comisión Coordinadora Nacional del PT. Las candidaturas comunes fueron canceladas el pasado 13 de septiembre con votos del Partido Revolucionario Institucional, Verde Ecologista, Nueva Alianza y Convergencia en la capital mexiquense. La iniciativa, que fue presentada por el Partido Verde Ecologista, contó con 24 votos a favor de las fracciones antes mencionadas y 10 en contra de las bancadas del Partido Acción Nacional y de la Revolución Democrática. Asimismo, el impulsor de la llamada ley Peña, Adrián Fuentes advirtió que la misma propuesta sería presentada a escala federal en la Cámara de Diputados. Descarta gobernador intromisión en proceso: El gobernador Enrique Peña Nieto aseguró que será absolutamente respetuoso del proceso de selección del candidato del PRI que competirá para sucederlo a partir del 15 de septiembre de 2011. "En mi carácter de militante estaré apoyando la labor para que se privilegie el clima de unidad al interior." Entrevistado luego de participar en la entrega del título de "Pueblo Mágico" al municipio de Malinalco, anunció que el próximo lunes hará oficiales algunos cambios en su gabinete, pero negó dar más información al respecto. Descartó que los próximos nombramientos respondan a intereses por perfilar a los removidos como posibles aspirantes a la gubernatura,

sino para reforzar su equipo de trabajo en el último tramo de mi administración. "Todo lo quieren involucrar y a todo le quieren dar ese sentido pero no es así, no hay otro interés más que cerrar a tambor batiente, realmente parte del esfuerzo está dedicado a asegurarnos que los compromisos y las obras se cumpla cabalmente y ese será el interés". (Ignacio Alzaga, página 18).

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que luego de la detención ayer de 18 comuneros originarios de la comunidad **Dios Padre**, en **Ixmiquilpan**, algunos habitantes de la región aseguran haber visto varias mantas en puentes y anuncios carreteros, en las que agradecen a las autoridades estatales haber puesto fin al conflicto en esa zona de balnearios, pues en algunas aseguran que los detenidos ya traían asoleados a los habitantes por la delincuencia que se había originado en Dios Padre.

Que después de haberlo anunciado y presumido con bombo y platillo, y hasta formar parte de su primer informe como legisladora federal, **Carolina Viggiano** aceptó que la idea de que la Huasteca sea Zona Metropolitana fue sólo un sueño guajiro. Luego que le negaran recursos para esa zona lo que prometió fue que después podrían tener dinero de otro lado, pero ella ya no se hace responsable.

Que el diputado federal por Hidalgo, **Omar Fayad**, quien por cierto ya dejó en pausa sus actividades en el Comité Directivo Estatal del **PRI** para pelear por la dirigencia del partido, aunque no tiene a nadie enfrente, aseguró que los diputados hidalguenses buscarán que todos los gastos inútiles de la federación se le quiten a **Calderón**, que según no sirven para el desarrollo del país, aunque la verdad, podrían empezar por su propio estado.

Que algunas *universidades patito* de Pachuca ya están preparando sus modelos aeroespaciales para mostrarlos a los científicos de todo el mundo cuando visiten Pachuca en la **Conferencia Espacial de las Américas**, pero el único problema es que los estudiantes están haciendo avioncitos de papel y navectitas en foami. Parece que no entendieron de qué se trata.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Tras definirse el paquete económico para 2011, más de 18 líderes de Consejos Coordinadores Empresariales se unen con la finalidad de buscar que el IETU y el ISR desaparezcan, comentó Rosa María Juárez Rojas, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial (CEE) de Hidalgo. Para ello, anunció que iniciarán en breve el cabildeo con los diputados federales...

(redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Las comparencias de funcionarios estatales más parecen una "charla entre amigos", reconoció el diputado local priista Miguel Rivero Acosta... ¿Y la rendición de cuentas?

(redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS



Milenio
Sparring

Joselo

